

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****62****MÓSTOLES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Advertido error material en el texto remitido para la publicación de la aprobación definitiva del Presupuesto General para el Ayuntamiento de Móstoles para el ejercicio 2024, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 22, de 26 de enero de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el primer párrafo de anuncio, donde dice:

“... se hace público el Presupuesto General del Ayuntamiento de Móstoles para 2022, que fue aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2023, ...”.

Debe decir:

“... se hace público el Presupuesto General del Ayuntamiento de Móstoles para 2024, que fue aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2023, ...”.

Móstoles, a 9 de mayo de 2024.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/7.248/24)

